



MAT.: AUTORIZA OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO PARA EJECUCIÓN DE OBRA DEL PROYECTO PMU AÑO 2020 DENOMINADO "REPOSICIÓN ACERAS E ILUMINACIÓN PEATONAL SECTOR AGUAS MARINAS", COMUNA DE ALGARROBO, CODIGO 1-C-2020-316.

ALGARROBO,

17 MAR 2021

DECRETO N°

0563

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. Resolución Exento N° 6683/2020, de fecha 04.10.2020, Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia Comuna de Algarrobo.
8. D.A. N° 1.449 de fecha 06.10.2020, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la Contratación de la Obra de Proyecto PMU, Comuna de Algarrobo.
9. Oficio N° 179/2020 de fecha 14.10.2020, Aprueba Bases Llamado a Licitación. -
10. D.A N° 1.502 de fecha 19.10.2020, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para ejecución de Obra del Proyecto PMU año 2020 denominado **"Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector Aguas Marinas"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-316, Y Llama A Licitación Pública.
11. D.A N° 1.503 de fecha 19.10.2020, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto PMU año 2020 denominado **"Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector Aguas Marinas"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-316.
12. D.A N° 1.504 de fecha 19.10.2020, Designa Unidad Técnica de Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto PMU año 2020 denominado **"Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector Aguas Marinas"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-316.
13. Acta de apertura electrónica de fecha 06.01.2021.-
14. Informe de Evaluación y Adjudicación N°03 de fecha 19.01.2021, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación del Proyecto PMU año 2020 denominado **"Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector Aguas Marinas"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-316
15. D.A. N° 0189 de fecha 21.01.2021, Adjudica Licitación Pública ID 2693-21-LP20, para la ejecución de Obra del Proyecto PMU año 2020 denominado **"Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector Aguas Marinas"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-316. A la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
16. Contrato de fecha 16.02.2021, de Licitación Pública ID 2693-21-LP20, para la ejecución de Obra del Proyecto PMU año 2020 denominado **"Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector Aguas Marinas"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-316, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y La Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
17. D.A. N° 0407 de fecha 19.02.2021, Aprueba Contrato de Licitación Pública ID 2693-21-LP20 para la ejecución de Obra del Proyecto PMU Año 2020 denominado **"Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector Aguas Marinas"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-316, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y la Empresa Sociedad Comercial Ambiental Big Control Ltda.
18. D.A N° 0146 de fecha 18.01.2021, Establece Orden de Subrogancia en Municipalidad de Algarrobo. -



CONSIDERANDO:

1. Memorandum N° 73 de fecha 15.03.2021, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando a la SECPLAC generar Decreto de Ocupación de Bien Nacional de Uso Público para ejecución de obra del Proyecto PMU año 2020 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector Aguas Marinas**", comuna de Algarrobo.
2. La necesidad de contar con el Permiso de Ocupación de Espacio Público para la ejecución de Obra del Proyecto PMU Año 2020 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector Aguas Marinas**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-316.

DECRETO:

- I. Autoriza Ocupación de Bien Nacional de Uso Público para la ejecución de Obra del Proyecto PMU año 2020 denominado "**Reposición Aceras e Iluminación Peatonal Sector Aguas Marinas**", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2020-316.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

MCGB/PFMM/U.C./RBH/gch
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



MARÍA CONSUELO GUTIÉRREZ BERRIOS
ALCALDESA (S)



17 MAR 2021

0563

0563

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	23 MAR 2021
FECHA SALIDA:	24 MAR 2021
OBSERVACIÓN N°

